

JUAN S. ALEGRE  
DEFENSOR JUDICIAL  
MALDONADO

MARCISO S. BORGES  
DEFENSOR JUDICIAL  
SAN CARLOS

# EL HERALDO

PERIODICO COLORADO INDEPENDIENTE

2a EPOCA: AÑO III:

ADMINISTRACIÓN CALLE ROCHA esq. AIGUA

N.º 115

Secretario de Redacción

JUAN S. ALEGRE

Aparece los Miércoles

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes. . . . . \$ 0.25

un semestre. . . . . 1.50

un año. . . . . 2.50

Correspondencia, Gires etc. dirigirlos á la Administración.

EL HERALDO

## Procederes reprobables

Seguimos con interés desde un principio el proceso electoral en los seis departamentos que este año han de elegir senadores. La prensa nacional nos informa día a día de todos los malos manejos de que ha echado mano el oficialismo para conseguir mayoría en los Registros Civicos. Procedimientos que ya hemos censurado con toda energía. A esas prácticas debemos agregar otras que por el cinismo con que se efectúan tienen necesariamente que repugnar á su señor Presidente ha designado al Sr. Mafcellino R. Gorlero Jefe de la agencia de vapores en este departamento. Se trata de un excelente nombramiento, ya que dadas las condiciones personales del Sr. Gorlero no puede estar mejor representada entre nosotros esta importante institución nacional. No dudamos que sus gestiones harán que se mejore dentro de lo posible la linea de vapores entre Maldonado y Montevideo regularizando esa importante vía de comunicación hoy un tanto descuidada.

Como miembros del partido colorado, si bien hoy separados de la agrupación oficialista, rechazamos en nombre de ese partido, procedimientos que avergüenzan y deprimen. Queremos si, el triunfo de la colectividad colorada, pero ese triunfo se ha de obtener en noble y democrática lucha—y no con procedimientos coercitivos de la naturaleza que emplea el oficialismo, que solo pueden traer aparejados des prestigios y justificadas censuras. No es así que se sienta cátedra de democracia ni se conservan los prestigios de una colectividad que se ha caracterizado siempre por el respeto á las leyes y la pureza de sus procedimientos.

El riverismo como parte integrante del partido colorado rechaza esas prácticas y consecuente con su programa de principios ha declarado ya que jamás toleraría esas trapisondas, propias de épocas que fueron una afrenta para la democracia del país y que creímos ya desaparecidos para siempre.

## Simpática iniciativa

La Comisión de Subsistencia del Departamento se reunió el miércoles pasado á objeto de considerar una resolución del Sr. Capitán del Puerto por la cual se ha prohibido á los pescadores de Punta del Este que salgan á pesar en sus botes fuera de cierto radio por el demarcado. Como la referida resolución impide que se suministre pesado a las poblaciones de Maldonado y Punta del Este, privándole así de un alimento barato y abundante, se acordó dirigirse á la superioridad solicitando se sirva tomar las medidas del caso á fin de aliviar las dificultades que según las razones aducidas por el Sr. Massotti le impiden consentir la libre navegación de las barcas pesqueras dentro y fuera del puerto.

La población espera de que los poderes públicos presten la debida atención á la gestión iniciada por la Junta de Subsistencia Departamental.

## Acertado

### Nombramiento

El Consejo del Puerto á indicación de todo ciudadano honesto, hijo de una democracia y miembro de un partido que toda su vida se ha consagrado á velar por las libertades públicas cual lo es el partido colorado. Nos referimos á las tachas opuestas por el oficialismo en el período de calificación, contra ciudadanos de la oposición por no saber leer ni escribir, en los que figuran profesionales con títulos universitarios. Procedimientos estos de la peor especie que vienen á manillar la pureza de prácticas de la fracción política que las utiliza.

Como miembros del partido colorado, si bien hoy separados de la agrupación oficialista, rechazamos en nombre de ese partido, procedimientos que avergüenzan y deprimen. Queremos si, el triunfo de la colectividad colorada, pero ese triunfo se ha de obtener en noble y democrática lucha—y no con procedimientos coercitivos de la naturaleza que emplea el oficialismo, que solo pueden traer aparejados des prestigios y justificadas censuras. No es así que se sienta cátedra de democracia ni se conservan los prestigios de una colectividad que se ha caracterizado siempre por el respeto á las leyes y la pureza de sus procedimientos.

El riverismo como parte integrante del partido colorado rechaza esas prácticas y consecuente con su programa de principios ha declarado ya que jamás toleraría esas trapisondas, propias de épocas que fueron una afrenta para la democracia del país y que creímos ya desaparecidos para siempre.

Dad pues la oportunidad de este cultivo realizar en la próxima primavera, creímos los datos generales del

cultivo, para que se inicien en él aquellos agricultores que sean amantes del progreso, aplicando lecciones tan importantes como la que se relaciona con este tema.

(Revista de Asociación Rural).

## RECONSTITUCIÓN DEL VIÑEDO

En Francia, la reconstitución de los viñedos se lleva á cabo, no sólo consumiendo barbados ó con barbados injertos soldados, sino también con estacas. En este último caso, conviene hacer una elección esmerada de las estacas que han de plantarse, si se desea poseer un viñedo homogéneo, para la poda, los abonos, los tratamientos etc. Se tendrá cuidado, en la elección de las estacas, de que éstas procedan de piezas, exentos de enfermedades, deseando las que presenten cortes ó rasgaduras, porque por ellas se facilitan las invaciones de las bacterias que se encuentran en la tierra, y cuyo desarrollo se favorece por la humedad del suelo y el calor atmosférico.

Las estacas, en el momento de su plantación, deben presentar en su interior un aspecto verde, húmedo, lo que se puede observar arrancando un poco de corteza. La madera debe estar bien hecha en toda su longitud, revestida de una corteza blanca y más ó menos brillante. Debe poseer igualmente muchas reservas en sus tejidos, que faciliten la salida y desarrollo rápidos de las primeras raíces.

La abundancia de materias ó principios de reserva existentes en las estacas puede apreciarse haciendo en una de ellas un corte oblicuo y colocando sobre él una ó dos gotas de tinta de yodo ordinaria. Cuando el corte adquiere un tinte azulado intenso, azul oscuro ó negruzco, indica que la estaca es rica en reservas. Por el contrario si el corte hecho sólo toma un color amarillo ó ligeramente azulado, la madera de la estaca es pobre en reservas y debe desecharse.

A parte de estos caracteres primordiales, las estacas deben reunir los siguientes: un diámetro de 4 á 5 milímetros, lo menos, en una de sus extremidades que permita la formación rápida de un pie vigoroso y en condiciones para ser injertado.

Los entrenados de las estacas no deben estar ni muy próximos ni muy distanciados, con objeto de evitar ciertos inconvenientes.

Por último, antes de plantar las estacas, se cortarán por debajo de un nudillo, para evitar que la porción de mero tallo o entrenudo introducido en el terreno se pudra y dé lugar á un foco de infección, perjudicial al desarrollo de la cepa.

Luis Arizmendi.

## Sintomático

Para que nuestros lectores se den

TEOFILO GONZALEZ  
REMATADOR PÚBLICO  
MALDONADO

una idea acabada de como andan las relaciones entre Batlle y su reflejo—6 sea Viera—transcribimos a continuación la permanente que luce en su primer página un periódico Batllista—ultra Capital:

EL BATLLISMO que es baluante de justicia y libertad, declara solemnemente ante el País, ante todos los hombres conscientes, que estamos desligados de la camarilla funesta que nos gobernó.

Esta resolución que es irrevocable, que es firme, que es decidida, ha surgido á raíz del último movimiento huelguista, donde el gobierno del Dr. Viera ha hecho masacrar por medio del sable soldadecos y del machete policial á nuestro pueblo soberano.

La obra de Batlle pudo haber sido derrumbada con los desaciertos del actual gobierno.

Los últimos acontecimientos obreros nos obligan á deslindar posiciones.

## Registro de funcionarios

### NECESIDAD DE SU IMPLANTACION

A propuesta del Contador G. de la Nación, señor Enrique Civogre, en acuerdo celebrado ha poco entre el presidente de la República y el Ministro de Hacienda, se decretó la creación del Registro de Funcionarios Civiles, á cargo de la sección correspondiente de la Contaduría General.

El Registro susodicho es de necesidad urgente, por cuanto se ahorrará así á los solicitantes de jubilaciones, constancia de servicio, etc., bastante pérdida de tiempo. Actualmente en la Sección Civil de la Contaduría, laboran once empleados, de los que cuatro pertenecen á la liquidación de presupuestos, planillas complementarias, etc., uno á autorizaciones, dos á la mesa de entrada, otro á nombramientos y ceses y asuntos varios y los tres restantes se dedican á la búsqueda de los servicios presentados por los que solicitan jubilaciones, pensiones y constancias, reígenes de montepíos, etc. Cada peticionario cuenta, en término medio, con veinte años de labor pública y en consecuencia deben cumplirse hoja á hoja 240 presupuestos de reparticiones distintas para comprobar la veracidad de los servicios que se indiquen. Puede calcularse lo engorroso y monotonio de ese trabajo y el tiempo que se llevará hasta su finalización cuando se expide en trámite.

Ahora, creándose el Registro de Funcionarios, con el correspondiente aumento de empleados, la tarea se hará más rápida, y sencilla. Cada dependiente

## DINERO

Con garantía de bienes raíces se ofrecen en préstamo dos mil pesos a medida de interés.

Para tratar esto ocurrir al escritorio del señor Narciso S. Burgos, calle 18 de Julio, San Carlos.

del Paseo tendrá en el Registro su cuenta corriente en la que constará los cargos desempeñados y los sueldos percibidos durante su actuación en la Administración Pública. Solicitado un dato no habrá más que compusar el Registro, evitándose así la investigación minuciosa de 200 ó 300 presupuestos.

Actualmente los empleados de la Sección Civil, no pueden satisfacer las exigencias del público. Sufre éste, en consecuencia, el que se carezca de personal en una repartición en la que convergen la mayoría de los asuntos tramitados por los empleados civiles del país. Hay pues absoluta necesidad de que el Registro de funcionarios se implante a la mayor brevedad posible.

## Remate Ganadero

En los días 28, 29 y 30 del corriente mes se efectuará en Pan de Azúcar el 5º Remate Feria Ganadero que darán los acreditados martilleros Goicoechea, González y Cia, el que según informes que se nos suministran adquirirá gran importancia, pues ya tienen anotados más de mil reses; y esperan nuevas inscripciones de conocidos ganaderos del departamento.

Una vez terminado los catálogos los daremos a la publicidad.

## En las Turberas

La nueva empresa que ha tomado a su cargo la explotación de la turba, ha iniciado ya los trabajos en vasta escala, lo que nos hace presumir que de esta vez «va de veras la cosa». Aparte del numeroso personal que hoy se ocupa en el arranque de turba, se han traído numerosas máquinas y motores de tracción que puestos en movimiento han cambiado completamente de aspecto el lugar en donde se encuentran las minas, al que le dan una animación y vida nunca vista.

En estos últimos días ha traído la empresa una potente draga, la que puesta en función extraerá gran cantidad de combustible diario, el que después de sometido a varias manipulaciones saldrá de allí apto para la industria. Es de desear que la explotación de las minas de turba les dé a los capitalistas el rendimiento que ellos creen sacar, pues asistirán nuestros obreros donde ganar pingües jornales haciendo más llevadera la vida en estos momentos de intensa crisis económica.

## Amargas realidades

Sabíamos que las cosas entre el oficialismo local no marchaban bien y que el Juez municipal y el fiscal estaban de parte.

De demostrar esto se encarga el órgano oficialista local, en un amargo y triste lamento que deja escapar entre sus columnas el redactor de la mencionada hoja, el que revela una melancolía propia de un desilusionado que ve esfumarse en medio de un ambiente hostil sus sueños de persona influyente y derrumbarse los prestigios adquiridos tras ruda y arduas jornadas.

Lo previsto; en donde falta un generoso y noble ideal que aliente en la lucha, y cuando sólo se persigue un fingido y utilitario, tiene necesariamente que ocurrir lo que ocurre entre la colectividad oficialista local cuando pelean las ubicaciones; unos desconfían de los otros, los primeros constituyen un estorbo para ascender los segundos; y de ahí la eliminación sin piedad que los más fuertes hacen de los más débiles. Esto es sin duda lo que en esta triste hora le ocurre al del amargamiento.

## En giro de propaganda

Hemos recibido la visita del ingeniero Agrónomo Byron Silva quien realiza en estos momentos una gira de propaganda por todos los pueblos de la Republica haciendo conocer el alcance y móvil de la gran Exposición Agrícola Industrial Sud Americano que se realizará en Montevideo el día veintiseis de Enero del próximo año bajo los auspicios de la Comisión Nacional de Fomento Rural. La visita del distinguido funcionario tuvo por objeto solicitar de nosotros cooperación a la medida de nuestras fuerzas al buen éxito de la referida exposición haciendo, la debida propaganda entre los productores de la zona, a fin de que remitan sus artículos. Como el asunto es sumamente interesante en números siguientes lo trataremos con la detención que el merece.

## Se justifica

Inquiridas las causas del porqué la municipalidad sigue consumiendo que los motores a tracción de la Empresa Turberas de Maldonado, continúan transitando por nuestras calles con enormes cargas cuyo peso destruye la pavimentación de las vías de tránsito. Se nos expuso que la autorización es únicamente para transportar las pesadas piezas de la máquina dragadera, pues aquél no hay vehículo de carga capaz de transportarlas, y por otra parte la empresa se ha comprometido con la Intendencia a reparar los desperfectos que en la pavimentación de las calles puedan ocurrir los motores de la referencia.

Si así es, tiene su razón la autorización otorgada, y esperamos que una vez terminado el transporte no nos dejará la empresa barrancas en las calles.

## Del mal el menos

Si bien ha sido un completo fracaso para la Emersa del Puerto el salvaje del paquete inglés Yarmouth encallado en la Isla de Lobos, en cambio la localidad si su ingeniero A.

el ha brindado una excelente oportunidad para aliviar la triste situación financiera del elemento obrero de esta ciudad y Punta del Este, que ha trabajado en la tarea de descarga del mencionado paquete, pues se le han abonado excelentes jornales cuyo monto total hasta la fecha pasa de cinco mil pesos. Del mal el menos.

## EN LA PLAZA

De un momento a otro se iniciarán en la plaza «San Fernando» de esta localidad las obras de embellecimiento proyectadas por la Intendencia Municipal, consistentes en acordonamiento de las diagonales y veredas frente a las calles, y también al cambio del pavimento, sustituyendo a las viejas lozas por baldosas de portland prensado. Con esta innovación, y el arreglo de los jardines ya casi concluidos, quedará nuestra vieja plaza convertida en un moderno paseo que llamará justamente la atención por lo artístico de los arreglos a ejecutarse.

## REMITIDO

Maldonado, Setiembre 9 de 1918. Sr. Secretario de Redacción del periódico «El Heraldo» Don Juan S. Alegre:

Me permito adjuntarle el detalle de lo recoleto a beneficio de la Liga U contra la Tuberculosis, esperando de su amabilidad quiera publicarlo en «El Heraldito».

Lo saluda atte.

Hortensia Ch. Plá y Mafé. --Tesorera. LIGA U. CONTRA LA

TUBERCULOSIS Nómica de las Comisiones a cuyo cargo estuvo la Colecta, y cantidades recolectadas por cada una.

Sra. Sofía N. de Eije y Sras. Urbina y Bengoechea, \$ 23.56. Sra. Florentina D. de Ciervo y Sras. Sevoya y Burnett, \$ 16.62. Sra. Josefina O. de Viñales y Sras. Borda y Delfina, \$ 9.64. Sra. Hortensia Ch. de P. y Mafé y Sras. Cuervo y Canales, \$ 37.80. --\$ 92.72. Alcancías distribuidas en los siguientes establecimientos:

El Liceo, \$ 5.52; Manuel Abdala, \$ 0.62; Francisco Vázquez, 189; Fernández Izquierdo, (Salancas) \$ 39. Arturo Zabala, 0.41; Cayetano Tammaro, 0.60; Aranis Ramos, 1.51; Daniel Viñales \$ 40; Antonio Tarano, 0.25; A. Barria, 2.41; Intendencia Municipal, 1.20; Escuela de 2.º grado N. 13.23; Busquets Hnos. 1.12. Suma: \$ 18.74.

RESUMEN: Colecta de las Comisiones, \$ 92.72. Id. id. Alcancías, \$ 18.74.

Total: \$ 111.46. Hortensia Ch. de Plá y Mafé. Tesorera

## Crónica Social

VIAJEROS: Para Montevideo partió el S. O. Pedragosa Sierra, Intendente Municipal. De la Capital regresó el Sr. Juan Rivero.

En giro de propaganda estuvieron en la localidad el Sr. Ingeniero A.

Byron Silva.

Se San Carlos estuvieron en ésta los Srs. Blas Ríos (hijo) y Luis Figoli.

Para Montevideo partió el Sr. Juan S. Alegre.

Para Canelones fué el Sr. Antonio Volpe Inspector de trabajo.

Con procedencia de Pan de Azúcar estuvo en la localidad el Sr. Cayetano Curbelo Brun.

De Montevideo regresó el Sr. Ramón Diaz.

De Campaña regresó el Agrimensor Jaime E. Pou.

Para Montevideo partió el Sr. Félix de Nava.

De la Capital es esperada la Señorita Bernarda Acosta Viera.

De San Carlos regresó el Sr. José Fernández Izquierdo.

Con procedencia de Castillos encuéntrase entre nosotros el Sr. Angel Rubio.

Para Rocha partió la Señora Sofía N.

de Edy en compañía de la señorita

Sinfónica Bengoechea.

De San Carlos es esperado el Escritor

Blas H. Borrallo.

## Juzgado L. Deptal.

## POR TEOFILO GONZALEZ

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. Don Ernesto Capella y Pons, dictado en los autos caratulados «Succesión de Pablo Delgado y Juliana García», se hace saber al público que el día cuatro de Octubre próximo de las 14 a 15 horas, en las puertas de este Juzgado, se va a proceder por el martillero Don Teófilo González, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, de los derechos y acciones que le corresponden a Manuela y Petrona Delgado por herencia de los nombrados causantes Pablo Dalgado y Juliana García, en un campo prohibido ubicada en los Ceibos Ia sección de este Departamento, compuesto el total de cincuenta hectáreas más ó menos que Linda: al Norte, Eusebio Batista; al Sur, Diego Delgado; al Este, Maximiliano Seijo y al Oeste, sucesión Gabin Delgado, y los derechos y acciones que le puedan pertenecer a Jacoba y Ciriaca Delgado en el mismo campo pero solamente por herencia de Juliana García. Se previene: a) que no se admitirá oferte que no exceda las tres terceras partes de la tasación que es de 172\$33 cada una de las partes de Manuela y Petrona y 86\$66 cada una de las partes de Jacoba y Ciriaca, ó sea un total de 519\$99; b) que el mejor postor consignará el 10% de su oferta a los efectos legales.

Maldonado, Setiembre 6 de 1918. Antonio Stagnaro -Escribano.

## A los agricultores

El Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay ha autorizado a los Gerentes de las Sucursales del mismo, para acordar a los Agricultores pequeños préstamos hasta un máximo de quinientos pesos.

Esta medida responde al propósito exclusivo de facilitar a los agricultores los medios de atender los gastos que demanda el levantamiento de las cosechas y de comprar en mejores condiciones, y de contratar en mejoras condiciones, y de engavetar que lo

# Asociación Rural e Industrial

## --de Maldonado--

### "Sede: San Carlos"

2o-Remate-feria con bandera libre, a celebrarse en esta localidad en los días 11, 12 y 13 de Octubre próximo.

Se solicita el concurso de los ganaderos del país, y especialmente los de la zona Este.

Las inscripciones se reciben en el domicilio del Secretario Sr. Eduardo Homero Parga, hasta el día de la feria, siempre que las haciendas concurren en condiciones sanitarias.

#### El Directorio.

ALBERTO E. RODRIGUEZ  
PROCLADORES  
—MALDONADO—

#### Taller de Carpintería de JOSÉ BOTELLO

Ha abierto su casa en esta ciudad donde confecciona toda clase de trabajos del ramo. Calle 18 de Julio, esq. P. de Arbea.

#### Zapatería la Nueva

de  
JOAQUÍN D. ALESSIO

Es la que sigue liquidando toda clase de calzados a precios completamente reducidos.

No pierdan tiempo, y se calzarán bien y barato.

Antiguo local Devincenzi. Teléfono 108.

#### Dinero en hipoteca

Hay disponible dinero en hipoteca sobre campos y bienes rurales hasta la suma de cinco mil pesos.

Para informes occurrir a esta Administración.

#### Casa en Venta

Se vende una linda casita de cuatro piezas y cocina en la calle Rincón a media cuadra de la Avenida Bergalli. Tiene solar de terreno con una linda quinta.

Por datos, precio etc con Francisco Rivero Pimenta.

#### Se Alquila

Una linda y comoda casita compuesta de tres amplias piezas, zaguán, corredor, cocina y W. C.—Tiene una linda quinta. Calle Sarandí casi esq. Aigú. Por informes dirigírs á esta Imprenta

#### Casa de Comidas DE JUAN ROSA

Se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio a precios módicos. Calle Florida 144—Maldonado.

#### Casa Gentile

Gran surtido de calzado fino y de modemas creaciones.—Calle Sarandí entre 18 de Julio y 33—San Carlos.

#### Judiciales

##### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don JOSE OLIVERI, citándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de treinta días.

termino de treinta días  
Maldonado, Agosto 7 de 1918.  
Antonio Stagnaro-Escribano.

terno, en la ciudad de Maldonado, a tres de Setiembre de mil novecientos diez y ocho.

Antonio Stagnaro-Escribano.

V.º B.º Ernesto Capella y Pons.

#### Intendencia Municipal

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don PACIFICO Devincenzi, citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Agosto 10 de 1918.  
Antonio Stagnaro-Escribano.

##### OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON LORENZO PASCUAL, citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de treinta días.

Maldonado, Agosto 5 de 1918.  
Antonio Stagnaro Actuario.

##### OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DONA «Pabla» Elvira de León, citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Agosto 6 de 1918.  
Antonio Stagnaro-Escribano.

##### OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DONA «Antonia Noceti de León», citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de treinta días.

Maldonado, Agosto 6 de 1918.  
Antonio Stagnaro-Escribano.

##### EMPLAZAMIENTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se cita y emplaza a don JORGE BURNETT, para que comparezca ante este Juzgado, á estar a derecho

en los autos: «Rejilda Duran-Auxiliada de Manzana, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don CARLOS UL MAURENTI, de inventaria sus bienes y efectos de lo que hubiere lugar en derecho, interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de treinta días.

Maldonado, Marzo 15 de 1918.  
Antonio Stagnaro-Escribano.

##### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. «Pedro de los Santos», citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Mayo 24 de 1918.  
Antonio Stagnaro-Escribano.

##### OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. «Agustina Sanchez de Ferreira», citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Agosto 1 de 1918.  
Antonio Stagnaro-Escribano.

##### OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON VICTORIANO PERIGON, citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Setiembre 3 de 1918.  
Antonio Stagnaro-Escribano.

##### OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON VICENTE RIBEIRO de Bustamante, citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Setiembre 3 de 1918.  
Antonio Stagnaro-Escribano.

##### Juzgado L. Deptal.

NOMINA de los asuntos que se encuentran en estado de dictarse sentencia, ante este Juzgado Letrado Departamental de Maldonado.

Una causa criminal por el delito de hurto, subió al despacho por primera vez, con fecha de hoy.

CERTIFICO que la causa relacionada es la única que con esta fecha, se encuentra en poder de S.S. para dictarse sentencia. En fe de ello, para su publicación, expido el presente, que signo y

#### Intendencia Municipal

AVISO: Llamase a licitación pública por el término de quince días a contar de la presente fecha, para el arriado del pastoreo en el predio Comunal del Rincón de San Rafael, por todo el periodo que resta á la actual Administración Municipal ó sea hasta el 31 de Diciembre del año 1918, con arreglo y sujeción al pliego de condiciones que se encuentre de manifiesto en la oficina de secretaria de la Intendencia Municipal y á disposición de los interesados, todos los días hábiles durante las horas oficiales. Las propuestas deberán presentarse en sellado de segunda clase y en pliego cerrado y lacrado, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurrieren al acto, el día 17 del corriente mes á las horas 14. La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas si así conviniera á sus intereses.

Maldonado, Setiembre 1.º de 1918.  
P. A. Eustaquio B. Curbelo-Suio.

#### Intendencia Municipal

AVISO: Se llama a licitación pública por el término de un mes á contar desde la presente fecha, para efectuar las obras de pavimentación en las calles de Punta del Este, Maldonado y San Carlos, con arreglo y sujeción al pliego de condiciones que se encuentre en la Oficina de Secretaria de la Intendencia Municipal, y á disposición de los interesados, todos los días hábiles durante las horas oficiales. Las obras á realizarse son las siguientes: En Punta del Este. -Cordón de piedra granito, calzada macadáizada y curetas adoquinas, en una extensión de diez y ocho mil metros cuadrados de macadá, seis mil cuatrocientos metros cuadrados de cureta y seis mil ciento metros cuadrados de lineales de cordón. En Maldonado. -Las propuestas para esta localidad se oirán en las tres fórmulas siguientes: Primera. -Cordón de piedra granito y curetas adoquinas, en las calles: Sarandí desde Pan de Azúcar á la de Cebollati, 18 de Julio desde Pan de Azúcar hasta Cebollati, José Dodera desde Montevideo á José Ignacio, Rocha desde Avenida Bergalli á la de Montevideo, Garzón desde Rocha á la de 18 de Julio, José Ignacio desde Rocha á José Dodera, Ituzaingó desde Rocha á José Dodera, Florida desde Rocha á José Dolera, 25 de Mayo desde Rocha a 18 de Julio y Montevideo desde Rocha á José Dodera. Extensión en total, de cuatro mil quinientos metros, linea los corredos. Segunda. -Cordón de piedra granito, calzada macadáizada y curetas adoquinas en las calles anexas mencionadas. Tercera. -Cordón de granito y adoquín en general, en las mismas calles. En San Carlos. -Cordón de granito y adoquín en general, en las calles: 18 de Julio desde la de Doctor Severio á la de Rocha, 33 desde la de Avenida Bergalli á la de Rocha, 25 de Agosto desde Pan de Azúcar á Ituzaingó, Ituzaingó y Sarandí, desde Carlos Reyes a 25 de Agosto, Maldonado desde 18 de Julio a 25 de Agosto y Pan de Azúcar desde 18 de Julio á la de 33. Extensión en total de veinte y tres mil metros cuadrados de adoquín y seis mil quinientos metros lineales de corredor. Las propuestas deberán presentarse en sellado de segunda y en pliego cerrado y lacrado, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurrieren al acto, el día 13 del mes de Setiembre próximo, á las 14 horas.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas si así conviniera á sus intereses.

Maldonado, Agosto 14 de 1918.  
Eustaquio B. Curbelo-Suio

## Lámparas

## "Philips"

La más económica. Unica que ha ganado en la Usina Eléctrica de Montevideo licitaciones por mas de medio millón de lámparas.

## PRECIOS:

COMUNES	FORMA	PERA	25 32 y 50 BUJIAS	C/U	\$ 0.55
ARGA	1/2 WATT	CLARAS	50		0.70
"	"	OPACAS	50		0.75
"	"	CLARAS	100		1.60
"	"	OPACAS	100		1.65
"	"	CLARAS	200		2.20
"	"	OPACAS	200		2.25

Precios especiales para revendedores. --Únicos Agentes en el Departamento  
BUSQUETS HNOS. Y CIA.

## TIENDA Y MERCERÍA

De Blas Risso Hijo  
SAN CARLOS

Variado surtido de artículos de estación a precios muy ventajosos.

Novedades en artículos para señoras y niños.  
Sucursal en Maldonado-Calle Rocha esq. Ituzaingó.

LA MONTEVIDEANA  
Almacén, Tienda, Sastrería y Bazar

## DE

FERNANDEZ IZMENDI Hnos

Comestibles en general a precios que no admiten competencia.

Gran liquidación en artículos de invierno.  
Calle Sarandí esq. Florida--Maldonado.

PROVISIÓN  
DE  
VAZQUEZ Hnos.

Variado y selecto surtido de comestibles en general a precios modicos. Diariamente recibe de la Capital toda clase de frutas de excelente calidad. Depósito de maíz, alfalfa, afrecho etc. etc. --Calle Sarandí esq. José J. Jo. Antiguo Local Ortiz.

Barbería Tassano  
DE  
ANTONIO J TASSANO

Este establecimiento acaba de recibir de la Capital un completo surtido de herramientas del ramo, y una gran variedad de artículos de perfumería y mercería.

Esmero y Prontitud--Calle Sarandí--Maldonado,

Joyería y Platería de Teófilo González  
Plaza San Fernando--Maldonado.

Se encarga de todo trabajo concerniente al ramo.  
Precios sumamente ventajosos.

Teléfono N° 70

DEPÓSITO  
de

ALEGRE Y GAGGIONI

Venta permanente de cal, afrecho, afrechillo, leña, píñas, etc.

## PRECIOS MODICOS

La casa atiende pedidos telefónicos y tiene reparto a domicilio.

Calle Aigua casi esq. Rocha.

## Casa Santos

Almacén, Ferretería Y  
Bazar

Variado surtido de artículos del ramo, de excelente calidad.

## PRECIOS MÓDICOS

Calle Pista del Este, entre Florida y 25 de Mayo.  
MALDONADO.

## BANCO DE LA R. O. DEL URUGUAY

## FUNDADO EN 1896

CASA CENTRAL: Cerrito, esquina Zabala—Montevideo  
AGENCIAS: AGUADA--Avenida Roideau esq. Valparaíso. TAUJO DEL MOLINO--Calle Agraciada N° 963. AVENIDA FLORES--Avenida Gral. Flores N.° 2206. UNION--Calle 18 de Julio N.° 205.

SUCURSALES: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Piñera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

CAPITAL AUTORIZADO . . . . . \$ 25.000.000,00

CAPITAL INTEGRADO . . . . . \$ 15.747.543,72

## SUCURSAL MÁLDONADO

Calle Florida entre Sarandí y 18 de Julio

## OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas Corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Giros Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas con circulos de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc. —Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Caja Central, y todas las excursiones, mediante pequeñas comisiones. —Cobranzas en cupones y dividendos y de letras y pagarés por cuenta de terceros. —Títulos de custodia. Compra y venta de títulos.

Esta Sucursal hasta nuevo aviso

## SE ABONARA

Cuentas Corrientes oro . . . . . 1% hasta \$ 100.000

Depósitos á la Vista . . . . . 1% . . . . . 100.000

Caja de Ahorros . . . . . 3% . . . . . 5.000

" " Alcancías . . . . . 5% . . . . . 1.000

Plazo Fijo á 3 meses . . . . . 3% . . . . . 5.000

" " 6% . . . . . 3 1/2% . . . . . 5.000

Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecheras y otras industrias rurales, amortizables en cinco años. —Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. —Préstamos para la adquisición de semillas, trabajos de esquilas, construcción de bañaderos, vacunas y específicos, en condiciones especiales de plazo interés y garantía.

## SE COBRAN

Cuentas Corrientes . . . . . tel 8% al 7%

Vales . . . . . 7 1/2% al 6 1/2%

Vales con dos firmas ó garantía de Deuda . . . . . 7 1/2% 6 1/2%

Préstamos Hipotecarios . . . . . 7%

id. Especiales con garantía . . . . . Convencional

## HORAS DE OFICINA

De 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre, de 9 a 12 y de 15 a 17, desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo.

LEY ORGÁNICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA de 17 de Julio de 1911.

## SABADOS DE 9 A 12

Art. 12 La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. —El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco. —Teléfono n.º 84.

FRANCISCO R. OLARTE, —Gerente.

## PROVISIÓN BLANCO Y ROJO

Almacén de comestibles en general.

Actividad corrección y modicidad en sus precios, es lo que preocupa a esta importante casa.

Calle Sarandí esq. Cebollati. Maldonado.

## GOICOECHEA GONZÁLEZ Y CIA.

## Agentes de transacciones rurales

Se encargan de efectuar Remates Ferias de Haciendas, Liquidaciones de Estancias, compra-venta y arrendamientos de campos y toda clase de operaciones rurales.

Escritorios en Maldonado y Pan de Azúcar

## Farmacia Ramos

Calle Sarandí esq. Ada.

Dr. R. Bergalli  
Maldonado

Especialidad en artículos Nacionales y Extranjeros.

Actividad y esmero en el despacho de las prescripciones Médicas.

## Carnicería del

"Buen Trato"

de F. Clavijo Hermanos.

Calle 18 de Julio—Maldonado

Higiene, prontitud y

corrección en el reparto

á domicilio. Proveedor

de los buques Nacionales.

Reparto clínico y del Este.